

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Lunes 30 de Octubre de 1911.

Número 11.550

Centro de Coalición Administrativa

La Junta Directiva suplica á los señores asociados y demás personas adictas á dicho Centro, se sirvan asistir á las reuniones que tienen lugar todos los días á las nueve de la noche en el domicilio social calle Puente Castillo, número 32, para cooperar á los trabajos electorales.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, D. Botella.

Con garantías y sin censura

La «Gaceta» publicó el siguiente Real Decreto:

«Artículo único.—En todas las provincias del reino quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas temporalmente por los decretos de 12, 18 y 19 de Septiembre último.

Dado en Palacio á veintinueve de Octubre del mil novecientos once.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo, José Canalejas.»

Con este acuerdo del Consejo de Ministros ha coincidido el de suprimir la censura gubernativa para la Prensa.

Y con tal motivo han vuelto regocijados á la vida pública «España Nueva», «El Radical» y demás voceros de la revolución.

También ha reaparecido «El Mundo», dejando de existir «La Tierra» y «El Orbe» que le amparaban.

Debemos felicitarlos del hecho, porque estas medidas de gobierno suponen en toda la Península tranquilidad y orden, que son como la salud de la Patria; pero debemos lamentar profundamente los efectos, porque al amparo de tales acuerdos han vuelto á inficionar el ambiente moral de nuestro pueblo los periódicos revolucionarios, en donde volvió á decirse una vez más (y por supuesto, impunemente), que la ejecución de Ferrer «fue un crimen contra la libertad de conciencia.

De nuevo vuelven á estamparse en los periódicos de esta ralea ataques impíos contra la religión y sus venerables ministros; licencias de lenguaje que son verdaderas liviandades, predicciones indignas contra las instituciones de gobierno, contra el Ejército, contra la Patria, contra la propiedad y contra el orden social, y de nuevo con el restablecimiento de la normalidad legal, vuelve á ser lícito el sembrar vientos hasta que se cosechen nuevas tempestades.

Muchas faltas ha cometido la censura del Gobierno, aplicándose sin tino, medida ni criterio á periódicos inofensivos que han dado en su vida mas pruebas de amor al orden que muchos políticos de los que nos gobiernan; pero todo era preferible á esa corrosiva, deletérea y destructora libertad de atacar hasta la honra privada al amparo de la inmunidad parlamentaria, que es una de las mayores inmundidades de las costumbres políticas de nuestra Patria.

El lenguaje oficial tiene terribles ironías, porque ahora que nos ha concedido de nuevo el Gobierno las garantías constitucionales, es cuando todo vuelve estar en peligro, sin que haya garantía para nada.

No queremos que nuevos desórdenes sean causa de que vuelvan al silencio los abogados y pregones del mal, pero quisieramos que pronto se pusiese coto á estos graves daños, que acabarán con la Patria si antes no se acaba radicalmente con ellos.

(De «El Universo»).

Se ofrece

un tenedor de libros, para un comercio ó fabrica, persona formal y de competencia.
Informarán en esta imprenta.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
SESION ORDINARIA DEL DIA
25 DE OCTUBRE DE 1911

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Bosch, Mus, Pons Castell, Orfila, Olives y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á doña Catalina Seguí Sintes para convertir en puerta cochera la de la casa de su propiedad situada en la calle de Santa Teresa número 13.

Conceder licencia á don Manuel Cólera Salas para colocar dos balcones de hierro en la fachada primer piso de la casa de su propiedad sita en la calle de San Manuel n.º 17 B.

Conceder licencia á don Juan Codina Cardona para establecer un puesto de venta de carnes frescas de cerdo en el Mercado del Claustro del Carmen de esta ciudad, en el sitio que se le señale y previo pago de los arbitrios establecidos y que se establezcan por dicho concepto.

Invitar al Veterinario municipal señor Abadía á que se allane á renovar desde luego el contrato que tiene pendiente con este Ayuntamiento con el fin de amoldarlo á las bases y condiciones de la nueva organización sanitaria acordadas por esta Corporación, y advertirle que en el caso de no conformarse con lo propuesto, se dará por terminado dicho contrato tan luego hayan transcurrido los dos meses de previa notificación para ello en atención á haber expirado ya el plazo fijo de cuatro años de duración estipulado en dicho contrato.

Aprobar el presupuesto de las obras necesarias para la reparación de la cubierta del almacén del Teatro Principal de esta ciudad.

Aprobar las cuentas de los Establecimientos municipales de Beneficencia relativas al próximo pasado mes de Agosto.

Quedar enterado de una comunicación del Ateneo Obrero de esta ciudad invitando al Ayuntamiento á que concurra al acto oficial de entrega de las dos primeras casas á los socios agraciados, nombrándose una comisión compuesta de los señores Pons Sitges, Carreras, Pons Castell y Mus para que en representación de esta Corporación asistan al expresado acto.

Publicar en los periódicos de esta localidad el Reglamento aprobado por este Ayuntamiento y Junta Municipal relativo á la venta de carnes frescas dentro y fuera del Mercado público de la misma.

Aprobar el Reglamento formado para el régimen y buen gobierno de la Guardia municipal de esta ciudad tal como lo formuló y redactó la Comisión de Gobernación.

Anunciar en la «Gaceta» de Madrid la vacante de este Municipio de una plaza de jefe de la guardia municipal con el haber anual de 1.080'00 pesetas y tres plazas mas de la referida guardia con el haber anual cada una de 900'00 pesetas.

Que los dos actuales guardias municipales y el oficial sache de este Ayuntamiento, ingresen desde luego en el nuevo cuerpo de la guardia municipal que ha de empezar sus funciones en el próximo año de 1912 y que se compute á los mismos los años de servicio prestados á los efectos de que les alcancen los beneficios que por tal concepto previene el Reglamento de la misma.

Construir en el Hospital Civil de esta ciudad y por el carpintero del mismo, los ataúdes necesarios para pobres de solemnidad.

Proceder á la reparación de varios nichos del Cementerio Católico de esta ciudad que se hallan en muy malas condiciones.

Proceder á la inmediata renovación de los empedrados de las calles Nueva y Arravaleta de esta ciudad y á las aceras de la primera, como igualmente á la renovación del empedrado del trozo que falta en la calle del Castillo, todo ello con cargo á la consignación que para tales conceptos figura en el presupuesto de 1912.

Invitar á los vecinos de las calles Nueva y Arravaleta á que contribuyan á los gastos que motive la renovación de los empedrados de las mismas y construcción de aceras de la primera.

Moción del concejal señor Carreras proponiendo que por la Comisión correspondiente se formule á la mayor brevedad posible el pliego de condiciones con sujeción al cual habrá de ponerse en vigor en este municipio la nueva plaza de Veterinario acordada por el Ayuntamiento.

Moción del propio concejal señor Carreras, pidiendo se coloque en sitio conveniente en la carretera de San Luis uno ó mas faroles de luz eléctrica para facilitar el tránsito á los vecinos de aquellos alrededores.

Facultar al concejal señor Pons Borrás, para llevar á cabo las obras que sean necesarias en los caminos de este término con tal que los obreros se conformen en cobrar sus haberes con cargo al Presupuesto del próximo año de 1912.

Moción del señor Pons Castell de que se consigne un voto de gracias para don Bernardo Bustamante por el celo é inteligencia con que viene desempeñando el cargo de Médico del Hospital Civil de esta ciudad.

Moción del señor Pons Sitges pidiendo que la alcantarilla que en la actualidad hay en la cuesta larga sea emplazada en sitio mas adecuado al objeto de evitar que en días de grandes lluvias se ocasionen desperfectos á consecuencia de la mala situación de aquélla.

Á INFORME
De la Comisión de Gobernación:
Comunicación del Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza trasladando una Real orden de 30 de Agosto último, de la Presidencia del Consejo de Ministros, por la que se desestima el recurso de este Ayuntamiento pidiendo fuese anulada otra Real orden de dicha Presidencia de fecha 18 de Febrero último en la que se dispuso fueran restablecidas las plazas de oficial 1.º y 2.º de Secretaría y repuestos en las mismas don Emilio Arduán y don Mariano Bayo que las desempeñaban.

Proposición del Concejal señor Pons Castell pidiendo la formación de un Reglamento para el régimen de las nuevas ordenanzas municipales que habrán de crearse en este Municipio.

Que se determinen los servicios que deberá prestar al Ayuntamiento durante el año de 1912, el Alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad.

Proposición del señor Orfila Seguí para que se redacte y formule á la mayor brevedad posible un Reglamento para el régimen y buen gobierno de todos los empleados municipales.

Que proponga al Ayuntamiento el modo y forma de cubrir la vacante de perrero-lacero de este Municipio, producida por dimisión del que hasta ahora la ha venido desempeñando.

De la Comisión de Policía Urbana:
Instancia de don Jaime Pons Sintes pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad número 34 y 36 de la calle de la Luna, levantando un nuevo piso y modificar las aberturas de planta baja y colocar un mirador de cristales.

Moción del señor Pons Castell para que se redacte y presente á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre perros, durante el año de 1912.

De la Comisión de Cementerios:
Proposición del Concejal señor Carreras pidiendo que el Ayuntamiento provea de uniforme á los dos sepultureros y guardias del Cementerio de esta ciudad.

De la Comisión de Hacienda:
Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo se acuerde una gratificación para el oficial sache encargado de los pregones de este Municipio.

De las comisiones de Policía Urbana y Hacienda:
Moción del Concejal señor Beltrán pidiendo la creación de dos brigadas de empedradores que durante el año 1912 procedan á la reparación de las vías públicas destinando para las mismas el sobrante de la consignación que figura en el presupuesto de dicho año, cubiertos que sean los gastos que ocasionen los empedrados de las calles Nueva y Arravaleta y construcción de aceras de la primera.

Y se levantó la sesión.

Sección Oficial

DON BARTOLOMÉ VIVES SERREYNAT, Administrador sustituto del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extrarradio de este término municipal para hacer efectivos sus cuotas correspondientes al segundo semestre del actual año, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria, podrán verificarlo, sin recargo alguno hasta el día 15 de Noviembre próximo en esta Administración de Consumos, sita en el andén de Poniente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 28 Octubre de 1911.—El Administrador sustituto, Bartolomé Vives.

buceó el vizconde,—pero tengo necesidad de volver á París.

—¿Ahora que empieza á venir la gente?... Eso es absurdo, amigo mío. No contéis con escapar bajo ningún pretexto, porque ya que os he cogido, estoy resuelto á no soltaros sino que hayamos hablado de infinitud de cosas...

Al vizconde le agradaba poco pasear en tan numerosa compañía, mas como el comandante acababa de atacarle por su lado débil, dejándole entrar que tenia que hacerle algunas confidencias, mudó en seguida de pensamiento.

Como, por otra parte, estaba decidido á presentarse en la sociedad que frecuentaba Gontrán, no perdía nada con aprovechar aquella excelente ocasión.

—Me resigno—dijo.—Mis ocupaciones no son tan urgentes que no pueda gozar durante un cuarto de hora de vuestra compañía y la de estos señores.

—¡Gracias á Dios!... Tras del trabajo, cuesta echaros la vista encima,

sucesivamente á sus compañeros de la derecha y de izquierda, los cuales cambiaron con Andrés un atento saludo.

—Aquí tenéis además... ¿Dónde estais, M. de Randal? ¿se mantenía á retaguardia; hizo avanzar su caballo, diciendo á media voz:

—Me había apartado un poco para dejar paso á este caballero.

Saludó al mismo tiempo de una manera conveniente y distinguida, pero Andrés le devolvió el saludo con marcada frialdad.

—Creo que ya os conocéis—dijo Gontrán.

—Sí—repuso el barón,—el señor me hizo días pasados el honor de entrar en mi casa, y ahora tengo sumo gusto volviendo á verle.

—Todo lo cual no es una razón para que nos eternicemos aquí en cumplimientos—añadió alegremente el oficial.—Impedimos la circulación... Supongo, mi querido Andrés, que da réis una vuelta con nosotros.

—Agradezco la proposición—bal-

ya la ley de las compensaciones exige que perdais algo á baccarat.

—A mi no me gusta el juego—respondió Andrés.

—Pues pedidle á Dios que os conserve esa repugnancia—dijo el conde en su interior estas preguntas y otras mil semejantes, le habia ocurrido la idea de velar ocultamente por la joven y pasar las noches junto á la verja de aquel jardín aislado, donde con tanta facilidad podia introducirse cualquier enemigo de la casa.

Pero Andrés no tenia ya el derecho de proteger á Teresa. Esta misión correspondia ahora al afortunado rival á quien el comandante protegía y apoyaba en el ánimo de madama Valdieu.

Engolfado en sus tristes sueños, el vizconde habia dejado las riendas sobre el cuello del caballo, el cual caminaba al paso por en medio de la alameda, inclinándose adonde bien le parecia por falta de dirección.

Dos ó tres veces habia tropezado casi con otros ginetes que pasaban en sentido opuesto, y que, poco satisfechos del tropiezo, no dejaban de hacer visible su desagrado, prorrumpiendo en invectivas contra la tor-

peligros que amenazaban á madame Valdieu y á su hija?

—No pocas veces, al formular el vizconde en su interior estas preguntas y otras mil semejantes, le habia ocurrido la idea de velar ocultamente por la joven y pasar las noches junto á la verja de aquel jardín aislado, donde con tanta facilidad podia introducirse cualquier enemigo de la casa.

Pero Andrés no tenia ya el derecho de proteger á Teresa. Esta misión correspondia ahora al afortunado rival á quien el comandante protegía y apoyaba en el ánimo de madama Valdieu.

Engolfado en sus tristes sueños, el vizconde habia dejado las riendas sobre el cuello del caballo, el cual caminaba al paso por en medio de la alameda, inclinándose adonde bien le parecia por falta de dirección.

Dos ó tres veces habia tropezado casi con otros ginetes que pasaban en sentido opuesto, y que, poco satisfechos del tropiezo, no dejaban de hacer visible su desagrado, prorrumpiendo en invectivas contra la tor-

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Usando la Junta de Gobierno de esta Sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de Julio del corriente año, ha acordado poner en circulación trescientas ochenta acciones de 500 pesetas nominales de la emisión serie B, que tiene en cartera, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se ponen en circulación dichas trescientas ochenta acciones, al cambio de 148 cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer a extranjeros, en observancia de los Estatutos sociales.
 - 2.ª Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las trescientas ochenta acciones, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada una de las antiguas, ó sea tres de las nuevas por cada diez de las antiguas.
 - 3.ª Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones, que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.
 - 4.ª Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles se verificará un prorrateo entre los accionistas suscritos, tomando por base el pedido de cada uno.
 - 5.ª Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.
 - 6.ª Del 10 al 20 del próximo Noviembre se verificarán por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas, las operaciones de prorrateo y reparto de las acciones suscritas, y los que resulten con derecho a ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término, recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será cangado después por los títulos definitivos.
 - 7.ª Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción, a fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertirlos en acciones.
 - 8.ª Las nuevas acciones disfrutaran de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas.
- Y para La suscripción estará abierta en las oficinas de esta Sociedad y en las de los consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcedia y Barcelona.
- Mahón 18 de Octubre de 1911.—El Presidente J. Biale y Coll.—El Director Naviero, Juan F. Taltayán.—El Secretario, Guillermo González.

Efemérides de Menorca

30 DE OCTUBRE
1851.—Entra en el puerto de Mahón la escuadra inglesa, al mando del Almirante sir William Parker, compuesta de cuatro navíos, dos fragatas y dos vapores.
Los navíos eran «Queen», «Trafalgar», «Ganges» y «Superb» de 116, 120, 80 y 80 cañones respectivamente, las fragatas «Infatigable» y «Phaeton» de 50, y los vapores «Terrible» y «Spitfal» de 800 y 280 caballos.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE MENORCA
SOCIEDAD ANÓNIMA MAHÓN
Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para el pago del segundo y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser este satisfecho, se entregarán los títulos definitivos a cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.—Mahón 30 de Octubre de 1911.—Por el Banco de Menorca.—El Director Gerente, Miguel Soler.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia
Se convoca junta general extraordinaria para el lunes día 30 del actual, a las siete de la noche, en el local social, cuyo objeto está de manifiesto en la tablilla de anuncios de la Sociedad.—Mahón 21 de Octubre de 1911.—P. A. de la J. P.—El Secretario, José J. Pérez.

Subasta

Se efectuará el día dos del próximo No.iembre, empezando a las tres de la tarde, en el almacén número 62 del andén de Levante de este puerto, de todas las herramientas del ramo de curtidors y de varias maderas.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Alonso Rodríguez y Claudio Martín.
Santo de mañana.—Santos Nemesio, Quirino y Lucía Virgen.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a la Sagrada Familia en Santa María.
Oración de las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, estando el Señor en un momento de las 15 y una hora hasta las 7.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transportar por el pedregal TORONELL DE BALX y estancia de TORONELL, sin previo permiso de su dueño.

MAHON

El Director de EL BIEN PÚBLICO protesta de la forma poco correcta con que se resuelven las cuestiones del periódico, creyendo que lo ocurrido anoche entre el señor León y el hijo del Delegado del Gobierno de Su Magestad sería un asunto particular, porque de no ser así, y referirse al periódico, debía él ser el primero en tener conocimiento.

Desde las tres de la tarde de hoy se despachan en la taquilla del Teatro Principal las localidades para las funciones que se celebrarán el miércoles y jueves próximos, en las cuales se pondrá en escena el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Hemos tenido el gusto de saludar al Muy Ilustre señor don Mariano Juan Pbro. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca y Capellán de honor de nuestro Excelentísimo señor Obispo diocesano.

Anoche en la función del Teatro Principal el hijo del Delegado del Gobierno, que iba en compañía de dicha autoridad, provocó a don José León Fernández, armándose el consiguiente escándalo.

El señor Juez de primera instancia ordenó la detención de ambos. Nos ocuparemos de este asunto con la detención que merece.

En el vapor correo del viernes último llegó a Barcelona, de paso por su residencia de Ciudadela el Ilustrísimo señor director don Antonio Vayas, Dignidad de Arcipreste y Vicario general de la Iglesia Catedral y diocesana de esta Isla.

Hemos tenido el gusto de ver en el acreditado establecimiento de Lampistería de don Lorenzo Conforto, dos artísticos candelabros de platon pulido, que con destino a una casa del cementerio, han sido construidos en dicha casa.

El vapor correo «Monte-Toro» ha llegado a las 6 y media procedente de Palma.

Dicho buque ha traído para las atenciones del servicio público, doscientos mil pesetas.
Ha sido también portador de diez cerdos cebados que se destinarán al consumo.

En el vapor correo «Monte Toro» que ha entrado esta mañana en puerto ha venido la familia de uno de los señores Ayudantes de campo del Excmo. señor General Gobernador militar de Menorca.

Teatros

En el Principal

LA MUERTE CIVIL.—Pavoroso es el argumento de la obra que fue interpretada con fidelidad por los actores en especial por Laurencio (señor Ortega de Quintana) que lo hizo admirablemente y la señora Ricart (Bibi).

Laureta ó Consuelo fué desempeñada muy bien por la señora Panadés, lo propio que el papel de Doctor Palmeri (señor Munt Rosés).

Sin embargo de lo dicho, se notó que la representación de «La Muerte Civil» adolecía de ensayos.

Representóse luego «La Reja», creación de los hermanos Álvarez Quintero en la que toman parte todos los artistas de la compañía que estuvieron a igual altura. «La Reja» es como la vida de la pluma de los autores hermanos, una verdadera filigrana.

Esta noche tendrá lugar la función popular acostumbrada por cuenta del «Ateneo Obrero» poniéndose en escena la comedia «La Novia de Mr. Pearson».

El Banco de Menorca

Compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

	Compra	Venta	Interés
Interior 4 por 100	88.48	89.05	3.81 id.
Idem idem B	85.50	85.95	3.82 id.
Idem idem C	85.25	85.70	3.82 id.
Idem idem D	84.20	84.80	3.85 id.
Idem idem E	83.80	84.00	3.87 id.
Idem idem F	83.60	84.00	3.87 id.
Amortizable 5 p. 100			
Idem 5 p. 100	101.45	101.15	3.96 id.
Oblig. de Alicante			
4 por 100	95.00	95.75	3.95 id.
Idem Norte 4 p. 100	94.75	95.50	3.93 id.
Idem Francia 3 1/4	58.00	58.75	3.71 id.
Idem Maritima	00.00	00.00	0.00 id.
Idem Gas	00.00	00.00	0.00 id.
Acciones Maritima	00.00	00.00	0.00 id.
Idem Gas	00.00	00.00	0.00 id.
Idem Electricas, 1.ª			
emisión	00.00	105.00	0.00 id.
Id. Electricas, 2.ª id.	00.00	103.00	0.00 id.
Id. Norte fin de mes	00.00	00.00	0.00 id.
Id. Alicante id.	00.00	00.00	0.00 id.
Ayuntam. Mahón	99.00	00.00	0.00 id.
30 Octubre de 1911.			
Abonamos 3 por 100 de interés a plazo			
hijo mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.			
Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.			
Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.			

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

cima, no hubiera faltado sino que me dejaseis. Veo con placer que no los dais mucha prisa por regresar a Breña, puesto que habeis comprado un caballo. ¿De dónde ha salido ese animal?

—Del Tattersall. Me ha costado algo más de lo que vale... tres mil francos.

—Habeis pagado mil de exceso, pero estáis bien montado. Yo he hecho lo mismo que vos porque este caballo me cuesta otro tanto y allá se van los dos. Para nosotros es lo suficiente, puesto que estamos en París de paso... sobre todo vos.

El grupo de los ginetes se había reformado. Andrés iba entre el comandante y Mr. Desternay, dando a este último la derecha. El grueso Sartilly y el barón de Randal, algo separados, constituían el ala izquierda del pelotón.

—No creo—dijo Desternay—que París tan pronto, puesto que acaba de pedir su admisión en el «Circulo».

—¿De veras?—exclamó Gontran de Arbois.

esta manera. —Dios gracias, sois firme a caballo, y yo también; ¡por lo que ha faltado poco para que diésemos a los paseantes el espectáculo ridículo de una doble caída. No me hubiera hecho muy feliz delante de tantas mujeres.

—Dispensadme—murmuró el vizconde,—me había distraído, un momento, pero no os habéis asustado.

—¡Y tan distraído! Sin duda soñando que cabalgabais a través de las llanuras de Elven, donde toda la caballería del ejército francés podría maniobrar holgadamente. En el Bosque de Boloña no hay tanto sitio, y cuando pasea uno a estas horas no puede dejar de la mano el caballo. Pero, en fin, los que imponen es que no hayamos caído ninguno de los dos. No hablemos más de la cosa, y permitidme que os presente a mis amigos.

—Señores, el vizconde Andrés de Elven.

—Mi querido Andrés, ved a M. Desternay.—M. de Sartilly—añadió el comandante de Arbois señalando

peza del vizconde.

Andrés no se tomaba el trabajo de repetir, ni le antaba siquiera la careza. Prosiguió su paseo y sus señas sin cuidarse de nada. Y sabe Dios cuándo hubiese vuelto, por sí mismo a la realidad, si en uno de aquellos movimientos libres del caballo, hubiera ido a dar en medio de un grupo que venía hacia el vizconde.

—¡Por vida, caballero! tened algo más de cuidado—dijo una voz que mostraba bien a las claras la irritación del que decía estas palabras.

La sacudida había sido tan ruda, que Andrés, abismado como nunca en sus tristes reflexiones, estuvo a punto de caer por tierra.

Se repuso en la silla, y el levantar la cabeza encontróse cara a cara con el comandante de Arbois, que formaba el centro de un grupo compuesto de él y otros tres ginetes.

—¡Cómo! ¡Vos aquí, amigo mío!—exclamó Gontran con tono más dulce.—Lléveme el diablo si esperaba veros en el Bosque, sobre todo de

—Y tan de veras—respondió Andrés, no sin cierta confusión.—Temo que mis asuntos me detengan aquí más de lo que al principio pensaba.

—¡Oh! no atribuyais mi extrañeza a disgusto, todo lo contrario. Me satisfaco muchísimo el saber que vais a ser de los nuestros... y hasta espero que acabareis por fijar vuestra residencia en París. Demasiado tiempo habeis vivido como un lobo allá en vuestro rincón de Breña. Quedaos aquí, y vereis que algo bueno tiene la existencia parisiense, digan lo que quieran los moralistas.

—En nuestro círculo encontraréis una partida magnífica, soberbia—exclamó Sartilly.—Pero os aconsejo que no luchéis con Mr. de Randal. Es el hombre mas afortunado que conozco; no he visto suerte como la suya en el juego. Todas las noches me limpia con una regularidad asombrosa, en términos que, a poca que esto dure, me va a dejar sin camisa.

—Mucho tendría que llevaros para eso—dijo bromearlo el comandante.—Sois demasiado rico, amigo mío,

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 29.—6'10.

NOTICIAS VARIAS

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica el Real decreto autorizando la apertura para el próximo año de 1912 de la Escuela Naval de San Fernando.

También publica dicho diario oficial el nombramiento de Senador vitalicio á favor del General Parrado.

Centro escolar republicano

Comunican de Lisboa que el día 8 del próximo Noviembre se inaugurará un centro escolar republicano, á cuyo acto se invitará á los estudiantes españoles que profesen las ideas republicanas.

Situación municipal

La situación económica de este Ayuntamiento va empeorando cada día, y se teme que se verá imposibilitado de cumplir sus compromisos, estando comprometida su vida oficial.

Se ha reunido la comisión ejecutiva que entiendo en la transformación de los consumos, resultando del examen que han realizado, que los impuestos creados para sustituir el suprimido de Consumos, no son suficientes á cubrir el ingreso que producía el sustituido impuesto.

La recaudación de todos los arbitrios é impuestos sustitutos, comprueba lo que precedentemente se manifiesta.

En igual estado

La enfermedad que sufre la hija menor del señor Canalejas, sigue en igual estado de gravedad.

Negociaciones con Francia

Ha dicho á los periodistas el señor Canalejas que pronto empezarán las negociaciones con Francia respecto á Marruecos.

Desmintiendo

El jefe del Gobierno ha desmentido el rumor de que como resultado de las negociaciones hemos de cambiar posiciones con Francia.

Sobre este particular no hay ni la más ligera proposición, siendo tan sólo infundadas apreciaciones de la prensa.

Relaciones con el Vaticano

También ha desmentido el señor Canalejas que exista frialdad en las relaciones internacionales y diplomáticas de España y el Vaticano.

Lo de Valencia

Previsión del señor Barroso

El ministro de la Gobernación señor Barroso, previendo la campaña que en el extranjero se va á emprender por las falsas acusaciones de los tormentos á los presos de Valencia, ha telegafiado á los representantes españoles en todas las naciones, dándoles á conocer el texto de los informes de las autoridades valencianas respecto á las mencionadas calumnias, y recomendándoles contra-resten la campaña difamatoria que se intente.

Rumor desmentido

El señor Presidente del Consejo ha desmentido los rumores circulados de que el general Echagüe, Capitán general de Valencia había dimitido.

Lentitud justificada

El señor Canalejas justifica la lentitud en los sumarios instruidos con referencia á los sucesos de Cullera, y que ha sido objeto de censuras,

diciendo que esa lentitud obedece al deseo de que sean instruidos con la mayor pulcritud, pues tanto el Juez instructor como el Capitán general de Valencia saben que los radicales pedirán en las Cortes los procesos y desean que no adolezcan de defecto alguno.

Nombramientos

Se ha nombrado un Juez instructor especial para que instruya los sumarios respecto á las denuncias sobre los supuestos martirios á los presos de Cullera.

Se han designado además cuatro médicos militares para que examinen á los indicados presos y certifiquen si realmente han sido objeto de tormentos.

De Provincias

Tarragona

Llegada de Pedrell

Tortosa 28.—Ha llegado el maestro Pedrell, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Las calles estaban adornadas y las casas del tránsito llenas de gente que le saludaban desde los balcones y las ventanas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor del inspirado músico.

En la Catedral se ha celebrado una solemne función, cantando el Orfeón tortosino.

Italia, como tributo al insigne músico, enviará al maestro Tabaldini propagandista del género musical de Pedrell, para que represente el arte italiano en el homenaje que se dedica al eminente músico catalán.

Sevilla

El ministro de Marina

Sevilla 28.—Ha pasado con dirección á San Fernando el ministro de Marina señor Pidal.

Fallecimiento

Sevilla 28.—Ha fallecido el ex-Alcalde don Vicente Gitart, afamado médico, siendo su muerte muy sentida, pues contaba con numerosas relaciones de amistad en esta ciudad en todas las clases sociales y en todos los partidos políticos.

Su entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

Coruña

Choque de vapores

Coruña 28.—Han chocado dos vapores, resultando ambos buques con importantes averías.

Conferencia

Coruña 28.—Se dice que han celebrado una conferencia algunos caracterizados monárquicos portugueses con el jefe de Estado Mayor de su ejército, con el objeto de trazar el plan de las operaciones que van á realizar para restaurar la monarquía en Portugal.

Están todos muy esperanzados en conseguir el triunfo de sus ideas.

Los Príncipes de Braganza siguen con mucha atención todo el movimiento y viven en Castante, situado á cinco kilómetros de la frontera portuguesa, para acudir prontamente á la primera intentona.

Valencia

Llegada de un Inspector

Valencia 28.—Ha llegado el Director general de Penales para instruir expediente sobre los sucesos de Cullera referentes á los supuestos tormentos á los presos.

Diario denunciado

Valencia 28.—Ha sido denunciado el diario de esta ciudad «El Pueblo».

Simpatías á Echagüe

Valencia 28.—El general Echagüe, Capitán general de esta región, continúa recibiendo visitas de corporaciones, entidades y muy significadas

personas, para significarle su simpatía y para protestar de la campaña de los radicales con respecto á los presos de Cullera.

Barcelona

Ministro mejicano

Barcelona 29.—Ha llegado procedente de París el ministro de Estado mejicano.

Dicho ilustre huésped se hospeda en el Hotel Colón, habiendo visitado al señor Presidente de la Cámara de Comercio.

La banda municipal

Barcelona 29.—Anoche llegó la banda municipal de Madrid, á la que acompaña varios concejales madrileños.

Ayudante de General

Barcelona 29.—Ha sido nombrado Ayudante del General Weyler el Capitán de Caballería don José Gralla.

Objeto sospechoso

Barcelona 29.—Al realizarse unas obras en la calle de San Pablo se encontró un objeto sospechoso, que se cree es una bomba.

Banquete

Barcelona 29.—El banquete celebrado en la «Maison Dorée», pagado por el señor Malagarida en obsequio á los oficiales de la fragata argentina escuela de guardias marinas, «Presidente Sarmiento», resultó espléndido y brillante.

Se pronunciaron discursos patrióticos por el Comandante de la fragata, Consul de Méjico y el general Weyler.

Al terminar sus discursos el Comandante de la fragata y el general Weyler prorrumpieron en vivas al Ejército y Marina de ambas naciones.

Se tocaron los himnos nacionales por la banda del batallón de tiradores argentinos, siendo frenéticamente aplaudidos ambos himnos.

LO DE MARRUECOS

Los moros tirotean

Melilla 28.—Los moros tirotearon el poblado de Gariba, en cuyo punto hace algún tiempo que se castigaron á algunos contrabandistas.

Los agresores fueron rechazados, no pudiéndose evitar que varios almiaras sufrieran los efectos de los fuegos enemigos.

Algunos grupos del harca intentaron aproximarse á nuestras posiciones de Imaruffen.

La Artillería les hizo retroceder, causándoles algunas bajas:

El harca disminuye

Madrid 28.—El señor Canalejas ha manifestado á la prensa, que según noticias recibidas de Melilla, el harca enemiga va disminuyendo su contingente.

Del extranjero

Francia

Interviu con Canalejas

París 28.—El diario «Le Petit Paris», publica unas declaraciones que dice son el resultado de una intervui celebrada por sus corresponsales con el señor Canalejas.

En las referidas declaraciones manifiesta que el señor Canalejas está muy quebrantado, y le supone corta vida gubernamental.

Dice además que el Jefe del Gobierno español ha manifestado, que abriga el convencimiento de que Francia no insistirá reclamando la evacuación de las posiciones marroquíes Larache y Alcazarquivir, por las fuerzas españolas.

Turquía

Libre paso

Constantinopla 28.—El Gobierno turco permitirá el libre paso por el Bósforo y los Dardanelos de los buques extranjeros, que conduzcan cargamentos para las potencias neutrales.

DE MADRID

Barcelona 30.—6'30.

Mitin conjuncionista

En el local del Frontón «Jai Alai» tuvo lugar ayer un mitin de la conjunción republicana-socialista.

A causa de estar enfermo el señor Perez Galdós ocupó la presidencia el doctor Esquerdo.

Habló en primer término el señor Castells en nombre de la Unión. El orador dirigió censuras al Gobierno por la campaña de Melilla y por su inacción en el asunto religioso.

El señor Zulueta dijo que el señor Canalejas después de abdicar de sus ideas, cierra ahora la boca á los demás, impidiéndoles que ejerciten la propaganda de sus ideas.

Dijo además este orador que de la comisión para depurar las denuncias sobre los tormentos á los presos de Cullera, debían haber también formado parte los acusadores.

El señor Nougés se expresa en idénticos términos que el señor Zulueta.

El señor Iglesias formula acerbos ataques contra la política del señor Canalejas la que califica de funestísima. (En este momento el señor Delegado de la autoridad llama al orden al orador.)

Continúa el señor Iglesias diciendo, al tratar sobre las pasadas huelgas, que fueron exclusivamente económicas, negándoles todo carácter revolucionario.

Se ocupa igualmente el orador de la campaña de Melilla, la que cree injustificada.

Don Melquíades Alvarez combate también al señor Canalejas del que dice lleva á España á la bancarrota y eso sucede con un Gobierno, continúa, que era la esperanza de los obreros.

Trata el señor Alvarez la cuestión religiosa, la que ha abandonado el señor Canalejas, dice, defraudando los felices augurios que había hecho concebir.

Continúa el orador fulminando anatemas contra el Presidente del Consejo al que tacha de traidor á sus ideales y también censura la campaña de Melilla.

El señor Azcárate habla para decir que como los conservadores no pueden volver al poder y los liberales son deficientes, teniendo tan solo en su haber la supresión de los consumos, no hay otro camino que la proclamación de la república.

El presidente doctor Esquerdo hace el resumen de los discursos pronunciados y se da por terminado el mitin.

No ocurrieron incidentes dignos de mencionarse.

La asistencia al mitin fué escasa; se calcula en un millar de personas.

Fallecimiento de la hija de Canalejas

En la madrugada de ayer falleció la hija del señor Canalejas.

Al tenerse noticias del triste suceso acudió en el acto el alto personal y después fueron llegando á la casa mortuoria las autoridades, varios generales, amigos, representantes de S. M. el Rey, los Ministros y el Nuncio de Su Santidad que expresaron el pésame al Presidente del Consejo.

Las listas expuestas se fueron llenando de numerosas firmas, siendo de las primeras la de los señores Maura y Moret.

El entierro tendrá lugar en el día de hoy.

Felicitaciones

El Ayuntamiento y numerosas entidades de Cullera han felicitado al general Echagüe, Capitán General de Valencia, por los informes de los técnicos sobre los supuestos martirios á los presos de Cullera.

Dichos informes son contrarios á las acusaciones de los radicales.

S. M. el Rey

S. M. el Rey, acompañado de los Infantes Raniero y Felipe pasaron ayer el día en el campo.

Operación

El general Ríos ha sido operado felizmente de un antraxe.

Felicitaciones de la prensa

Los importantes diarios madrileños «El Imparcial», «El Liberal», «El Diario Universal», «El Heraldo» y «La Época» se felicitan de los informes técnicos contrarios á las denuncias de los radicales, referentes á los tormentos á los presos de Cullera.

De provincias

Valencia

Sin vestigios

Valencia 29.—Se ha practicado el reconocimiento médico á los presos de Cullera, resultando que no existen ni vestigios de las denuncias de los radicales respecto á tormentos.

Con tal motivo el general Echagüe, Capitán general de esta región, ha sido felicitudísimo.

Tarragona

Banquete

Tortosa 30.—Ha tenido lugar el banquete anunciado en honor al eminente músico catalán Pedrell.

Después del banquete se descubrió la lápida que su pueblo natal le dedica, asistiendo al acto mas de ochocientas personas.

Cádiz

Llegada de un ministro

Cádiz 29.—Ha llegado el ministro de Marina señor Pidal, que se dirige á San Fernando.

Declaró dicho señor ministro que el viaje tenía por objeto la solución de asuntos de carácter privado.

Barcelona

Acuerdo

Barcelona 30.—La junta de vocales Asociados ha acordado conceder diez mil pesetas de subvención al Montepío de la Asociación de la prensa.

Fiesta á bordo

Barcelona 30.—La fiesta celebrada á bordo de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» ha sido brillantísima.

El barco estaba adornado con mucho gusto, elegancia y arte.

Llegada de un Alcalde y Concejales

Barcelona 30.—Ha llegado el Alcalde y varios Concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Les han recibido el Ayuntamiento de esta ciudad y las autoridades. Acompañados de las bandas municipales de Madrid y Barcelona se dirigieron todos al edificio del Ayuntamiento, donde el Marqués de Marianao, Alcalde de esta ciudad, dió la bienvenida á los que acababan de llegar.

El Alcalde de Madrid agradeció las cariñosas manifestaciones y dió vivas á España y á Cataluña.

Procesión cívica

Barcelona 30.—Después se organizó una procesión cívica para que la banda municipal madrileña depositase coronas en la estatua de Clavé.

El Alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

En casa del Marqués

Barcelona 30.—Los Concejales madrileños corrieron ayer en casa del Alcalde de Barcelona señor Marqués de Marianao.

Banquete

Barcelona 30.—Por la noche en el palacio del Gobernador, en el Parque, tuvo lugar un banquete con que este Ayuntamiento obsequió al Alcalde y Concejales de Madrid.

Los Alcaldes de Barcelona y Madrid, señores Marqués de Marianao y Francos Rodríguez respectivamente y el Gobernador civil señor Porteta pronunciaron discursos.

Concierto

Barcelona 30.—Se celebró un concierto por la banda municipal de Madrid y por el «Orfeo Catalá», obteniendo un éxito brillantísimo.

Melilla

Tranquilidad

Melilla 29.—En Alhucemas no ocurre novedad.

En Melilla se ejerce mucha vigilancia con las mercancías, á fin de que no se apodere de ellas, por sorpresa, el harca enemiga.

Reina tranquilidad.

Del Extranjero

Turquía

Ataque

Constantinopla 29.—Los turcos han atacado las avanzadas italianas, siendo rechazados.

OLIVER.

Telegramas de la «Maritim»,

Alcudia 30.—8.

«Menorquín» última hora suspendido salida. Avisaremos — Oliver Qués.

Notas Comerciales



COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 28.	
4 por 100 interior	83'95
Idem 5 por 100	101'80
Acciones Banco España.	438'00
Comp. Arrend Tabacos.	298 00
Paris á la vista.	109'05 á 00'00
Londres á la vista.	27'41 á 00'00

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

28.—16'12.

Interior fin de mes.	83'75
Amortizable 5 1/2.	101'40
Francos Paris cheque.	109'10
Libras cheque.	27'46
Obligaciones Alemanas 4 1/2.	00'00
Idem Alicante idem.	08'40
Idem Francia 2 1/4 1/2.	58'65
Idem Orenses 4 1/2.	18'80
Idem Norte idem.	95'00
Acciones Norte fin de mes.	91'80
Idem Alicante idem.	90'86
Idem Orenses primitivas.	44'26
Idem Banco Español del Río de la Plata.	48'50
Idem Ayuntamiento Barcelona 1906	00'00

Banco de Menorca

Bolsa del día 28 Octubre de 1911

Telegrama de las 16'15.

Interior fin mes	83'75
Amortizable 5 por 100	101'05
Id. 4 por 100	00'00
Nortes fin mes	91'55
Alicantes fin mes	90'85
Banco Español Isla Cuba.	688'58
Francos cheque	109'20
Libras cheque.	27'48
Interior contado	83'55

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL

KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.

Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado. Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.

Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

SOBRE MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatoneros rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Extraordinario el cinco Noviembre

Saldrá el vapor francés

PARANA

que hará su travesía en 17 días.

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 5 Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la junta local de Emigración de Barcelona.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

PARA VENDER

Lo está la casa calle Prieto y Caules, números 87 y 89, con espacioso huerto.

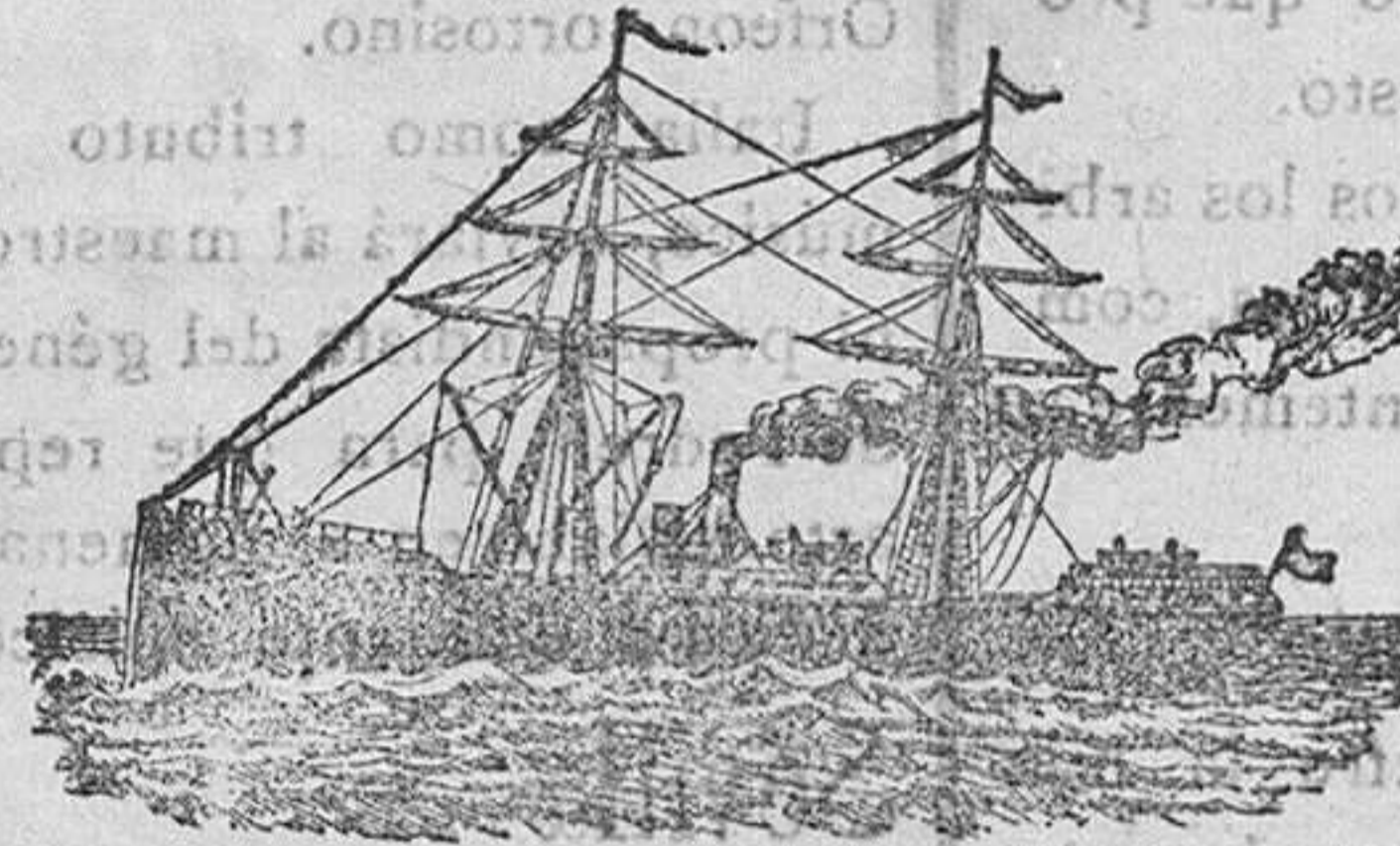
Para informes, calle Doctor Orfila, 4. 5-8

Se dá en arriendo el predio Alcaufar Nou

del término de San Luis.

Informes, Alonso III, 15.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CÓRDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MAFALDA 27 idem
CÓRDOVA, 27 »	LUISIANA, 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 »
LUISIANA 20 »	CÓRDOVA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 15 idem

Cocineros, Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayó Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

Guia de Menorca

per el

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no solo á los turistas que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías.

Precio: 350 ptas.

Miel pura de caña de la Habana

Se vende á 0'60 céntimos libra en el almacén del señor Estela, rampa de la Abundancia, número 45.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias



Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles creer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único preparado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse